INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: Del 18 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 394 DE 2023, CELEBRADO ENTRE PROSPERIDAD SOCIAL Y EL MUNICIPIO DE BARAYA (HUILA)- CASA GERIÁTRICA NINA DURAN DE VELÁSQUEZ.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 394-2023
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos entre el MUNICIPIO DE BARAYA (HUILA)- CASA GERIÁTRICA NINA DURAN DE VELÁSQUEZ y PROSPERIDAD SOCIAL, para la entrega del subsidio económico indirecto a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través del CPSAM, el cual comprende los servicios sociales básicos previstos en el parágrafo 1 del artículo 2.2.14.1.32 del Decreto 1833 de 2016, modificado por el Decreto 1690 de 2020 y en adelante las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan de tiempo en tiempo, el manual operativo del programa, así como por las normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan".
Fecha de inicio del Contrato o Convenio:01 de abril de 2023.
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31 diciembre de 2023.
Nombre del Contratista o Asociado(s): Casa geriátrica Nina Duran de Velázquez - Milton Eduardo Pineda Morales
Supervisor que presenta el informe: Ronald Javier González Martinez – Director Regional Huila (e)
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: Martha Yolima González Gallego –01 de abril de 2023 al 18 de julio 2023
Dora Maria Artunduaga Florez – 19 de julio de 2023 al 19 de noviembre de 2023

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
3.1.1 Invertir los recursos asignados por PROSPERIDAD SOCIAL, exclusivamente en el beneficio objeto del presente convenio, si se llegaren a generar, por lo que está prohibido que dichos recursos se destinen a otras actividades diferentes a las aquí convenidas. En caso de evidenciarse destinación diferente de estos recursos, se adelantarán las acciones legales correspondientes.	Si	El CPSAM invierte los recursos girados exclusivamente en la prestación de los servicios sociales básicos (alimentación y elementos de higiene), como se observa en las facturas de compra allegadas en las legalizaciones y como se pudo corroborar en la visita realizada al centro.	Si
3.1.2. Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, en la ejecución del		El CPSAM cumple con las disposiciones normativas y	

presente Convenio, así como acatar lo dispuesto en el Manual Operativo del programa Colombia Mayor adoptado mediante resolución número 01370 de 2013 del Ministerio de Trabajo, en todos aquellos aspectos, relacionados con el subsidio indirecto.	Si	legales que establece el Convenio 394-2023 y el programa Colombia Mayor en modalidad indirecta.	Si
3.1.3. Poner a disposición, las capacidades técnicas y administrativas del CPSAM para el adecuado desarrollo y ejecución de la entrega del subsidio indirecto a los beneficiarios, así como también, las gestiones administrativas y contractuales con PROSPERIDAD SOCIAL.	Si	El CPSAM ha puesto a disposición toda su capacidad técnica y de recurso humano para dar cumplimiento a la entrega del subsidio indirecto a los beneficiarios a través de servicios sociales básicos. Así mismo el CPSAM ha dado respuesta a las solicitudes de PROSPERIDAD SOCIAL para lograr la legalización de los giros hechos y el envío de la información sobre los beneficiarios requerida para el retiro y/o activación de los usuarios en el sistema de información del programa.	Si
3.1.4. Entregar el subsidio proveniente de PROSPERIDAD SOCIAL, única y directamente según se establece en el Manual Operativo, a sus beneficiarios, a quienes se les debe verificar la identidad previo a la entrega o prestación.	Si	El CPSAM envía a la supervisión del convenio la relación de los beneficiarios con los soportes e información requerida para verificar identidad y cumplimiento de criterios para la entrega de los servicios sociales básicos.	Si
3.1.5. Prestar a los beneficiarios que le corresponden, los servicios sociales del subsidio indirecto del programa Colombia Mayor, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.14.1.32 del Decreto 1833 de 2016, las normas que lo modifiquen o sustituyan y en el Manual Operativo, atendiendo la naturaleza del subsidio, que no es para asuntos suntuosos.	Si	El CPSAM presta a los beneficiarios los servicios sociales del subsidio indirecto evidenciando con las facturas allegadas de compra de alimentos y artículos de higiene, sin presentar compra de cosas suntuosas.	Si

3.1.6. Disponer de una cuenta bancaria destinada especial y exclusivamente para el manejo de los recursos girados por PROSPERIDAD SOCIAL para entregarlos en servicios sociales básicos a los beneficiarios que les corresponde en el marco del programa Colombia Mayor y su subsidio indirecto, exceptuada de gravámenes financieros	Si	Se dispuso la cuenta de Ahorros Banco Agrario de Colombia No 439120015062	Si
3.1.7. Ejecutar totalmente los recursos de los subsidios indirectos que le son asignados en forma mensual, para la prestación los servicios sociales según el Manual Operativo	Si	Se ejecutó el recurso girado correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, allegando facturas que cubren totalmente el valor girado para cada mes.	Si
3.1.8. Reportar a Prosperidad Social sobre los beneficiarios fallecidos dentro de los primeros nueve (9) días del mes; con el propósito de tener en cuenta la información al momento de la liquidación de la transferencia ya que no se incluirán en el beneficiario en razón a su muerte.	Si	El CPSAM reportó que no se presentaron fallecimientos que afecten la liquidación y legalización de los giros realizados correspondientes a los meses agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023.	Si
3.1.9. Entregar el subsidio indirecto y ejecutar los recursos, sin que estén sujetos a trámites, pagos, condiciones, procesos o procedimientos distintos o adicionales a los establecidos en el presente CONVENIO, el Manual Operativo y la regulación sobre Colombia Mayor, garantizando la oportunidad de su gasto, sin dejar saldos por ejecutar, dado que los subsidios están destinados a la subsistencia de los beneficiarios.	Si	Se ejecutó la totalidad del recurso girado correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, allegando facturas que cubren el valor girado, sin que se haya condicionado con procedimientos distintos a los establecidos en el Convenio.	Si
3.1.10. Asistir a las capacitaciones para la ejecución del CONVENIO, que programe PROSPERIDAD SOCIAL.	Si	No se han realizado actividades de capacitación para la ejecución del convenio con los CPSAM, dado que no hubo cambio de personal en el periodo supervisado.	Si
3.1.11. Informar a los beneficiarios del programa Colombia Mayor sobre la ejecución del CONVENIO y facilitar el acceso a la información que permita conocer el cumplimiento y desarrollo de este.	Si	Los beneficiarios del CPSAM son informados de la ejecución del Convenio y tienen acceso a la documentación del Programa indirecto y el Convenio.	Si

3.1.12. Informar inmediatamente a PROSPERIDAD SOCIAL y a las demás autoridades competentes, cuando se presenten hechos, peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley. con el fin, de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.	Si	No se ha informado este tipo de hechos.	Si
3.1.13. Efectuar la legalización de los recursos transferidos del correspondiente ciclo, guardando copia, archivando y entregando los respectivos soportes de gastos efectuados de la forma y con los requisitos que establezcan los procedimientos de PROSPERIDAD SOCIAL en el Manual Operativo.	Si	El CPSAM legalizó oportunamente los recursos girados y archivando los documentos, facturas, formatos firmados y demás soportes.	Si
3.1.14. Enviar en un término no superior a diez (10) días con posterioridad a la transferencia de los recursos los informes, soportes y legalizaciones, de forma que se permita continuar con la verificación del subsidio, sin afectar nuevos ciclos de transferencias para la entrega de este.	Si	El CPSAM ha legalizado oportunamente los recursos girados sin que se afecten nuevos ciclos de pagos.	Si
3.1.15. Entregar a PROSPERIDAD SOCIAL y al supervisor con cada legalización, cuando aplique, los extractos de la cuenta bancaria destinada especial y exclusivamente para el manejo de los recursos del subsidio indirecto objeto de este CONVENIO, así como también copias de los soportes y cualquier otra información o documento relacionado al programa, para verificar los subsidios, los saldos y las fechas de los giros y de los retiros de los recursos que deben invertirse en los servicios sociales que le presta el CPSAM a los beneficiarios del programa Colombia Mayor.	Si	En la legalización correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre el CPSAM allegó el extracto y/o documento relacionado al programa, para verificar los subsidios, los saldos y las fechas de los giros y de los retiros de los recursos	Si
3.1.16. Documentar las pruebas que llegase a indicar PROSPERIDAD SOCIAL y/o el supervisor que le sean requeridas, cuando y como se le indique.	Si	A la fecha del presente informe no se ha solicitado información adicional al CPSAM	Si

3.1.17. Informar de forma inmediata a PROSPERIDAD SOCIAL, sobre los cambios de representante legal, modificación del nombre de la CPSAM, cambios en el NIT o cualquier otra información relacionada con el CONVENIO o la permanencia y existencia de la CPSAM.	N/A	No hubo cambio de representante durante el periodo supervisado.	NA
3.1.18. Entregar al supervisor la información requerida sobre los beneficiarios, en el tiempo que se solicite, entre los aspectos relacionados a la operación del programa o sus novedades, sobre los subsidios indirectos en la prestación de los servicios sociales, sobre el manejo de estos y sobre cualquier situación relacionada a Prosperidad Social y/o al supervisor, mensualmente o cuando cualquiera de éstos se lo requiera, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.	Si	El centro suministró la información de los beneficiarios, formatos y soportes requeridos para novedades de retiro y/o ingreso de beneficiarios del CPSAM en el tiempo y en la forma indicada. No se ha solicitada información adicional al CPSAM.	Si
3.1.19. Utilizar la información transferida única y exclusivamente para el cumplimiento del objeto y misionalidad del convenio, garantizando que ésta no podrá ser utilizada para fines comerciales, de explotación económica, uso de contratistas u otros fines diferentes al citado y autorizado por la normatividad vigente. Esta actividad perdurará aun cuando haya terminado el presente CONVENIO.	Si	El CPSAM no da uso distinto a la información transferida, mantiene la confidencialidad que tienen los datos del convenio, dando cumplimiento al objeto y misionalidad, garantizando el uso y confidencialidad de la información.	Si
3.1.20. Dar cumplimiento a la normatividad aplicable y a las condiciones pactadas en Manual Operativo para el Intercambio y tratamiento de la Información.	Si	Se socializaron los diferentes manuales para la operación del programa y se no se presentaron quejas sobre el tratamiento de la información.	Si
3.1.21. Las demás que de forma directa o indirecta incidan y se requieran para la correcta ejecución del objeto del presente CONVENIO.	Si	No se ha solicitado al centro otro tipo de obligación respecto del programa indirecto y el Convenio.	Si
3.1.22. La CPSAM se compromete a prestar su capacidad técnica, administrativa y de personal como aporte en especie, los cuales contribuyen a la ejecución del objeto del presente convenio.	Si	El CPSAM pone a disposición todo su equipo humano, técnico y operativo para la prestación de los servicios sociales básicos cumpliendo el objeto del presente Convenio.	Si

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

La evaluación de la ejecución del cumplimiento del Convenio en el presente informe, corresponde al seguimiento de su ejecución en el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, cuyas evidencias se encuentran almacenadas en físico en el archivo de la alcaldía Municipal de Baraya y en medio digital en el aplicativo delta de Prosperidad Social con radicado M-2024-1718-000378 y M-2023-1718-081562, que evidencian el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio 394-2023, garantizando el adecuado uso y ejecución de los recursos suministrados por el Programa Colombia Mayor Indirecto. Se garantiza que toda la documentación relativa a este convenio está debidamente publicada en el SECOP II.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

No aplica. Por ser un contrato sin monto económico, no existen erogaciones de ninguna de las partes contratantes de esta manera no existe un valor inicial, ni pagado ni ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de los recursos que el PROSPERIDAD SOCIAL transfiera periódicamente para efectos de los subsidios indirectos de los beneficiarios del programa Colombia Mayor

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

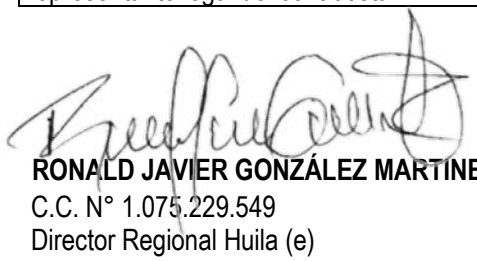
5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

1. Memorandos de envío de legalización de pagos realizados durante el periodo supervisado.
2. Relación de desembolsos realizados al CPSAM:

CONCEPTO	VALOR
Valor final desembolsado correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre	$5.760.000
Valor ejecutado por el CPSAM correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre	$5.760.000
Reintegros efectuados por el CPSAM	$0
Valor pendiente por desembolsar al CPSAM	$0

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.



RONALD JAVIER GONZÁLEZ MARTINEZ
C.C. N° 1.075.229.549
Director Regional Huila (e)
SUPERVISOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Prosperidad Social

No. de [illegible] M-2023-1718-081562

Fecha radicación: 2023-12-13 04:05:28 PM

MEMORANDO

PARA: Pilar Maria Goyeneche Carvajal
Subdirector Técnico
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

ASUNTO: Legalización recursos CPSAM DR Huila - Colombia Mayor -Convenios 2023

Cordial saludo.

De acuerdo con la directriz establecida por el Programa Colombia Mayor, modalidad Indirecta, cordialmente anexo documentación requerida, revisada y aprobada por la supervisión de los Convenios CPSAM de la Regional Huila, para el trámite de legalización de los recursos entregados por Prosperidad Social, correspondientes al periodo agosto a octubre de 2023, de los CPSAM relacionados a continuación:

NOMBRE CPSAM	NIT CPSAM	MUNICIPIO	N° CONVENIO	VALOR GIRO
MUNICIPIO DE BARAYA	891180183	BARAYA	394	$ 3.200.000
ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA	891104832	GARZÓN	291	$1.840.000
ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA SAN MAR	900021009	PITAL	292	1680000
FUNDACION VOLUNTARIAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL	813011279	PITALITO	187	$5.280.000
HOGAR DEL ADULTO MAYOR - SAN AGUSTIN	891180056	SAN AGUSTÍN	402	3520000
HOGAR SAGRADA FAMILIA	813005063	TARQUI	188	$ 3.200.000
HOGAR DEL ANCIANO SANTA FILOMENA	800097176	TESALIA	385	$2.880.000
FUNDACION ROMELIA HERNANDEZ DE GOMEZ	891105174	TIMANÁ	186	$1.920.000

Certificate No. LAT-1004
Certificate No. LAT-1003
CER875538

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2023-1718-081562**

Fecha radicación: 2023-12-13 04:05:28 PM

La información contenida en el anexo incluye:

1. Oficios Remisorios del CPSAM.
2. Reporte de adultos mayores retirados (F-IP-279)
3. Auxiliar Contable (F-IP-278)
4. Copia de Facturas y RUT proveedores.
5. Copia del extracto bancario o estado de cuenta.
6. Documentación de acreditación del contador.

Atentamente,



Leonardo Caycedo Diaz.

Director Regional (E)

Anexos:

Nombre Anexo:	Legalización CPSAM Baraya - Agosto a Octubre 2023 - Firmada.pdf
	Legalización CPSAM Garzón - Agosto 2023- Firmada.pdf
	Legalización CPSAM Garzón - Octubre 2023- Firmada.pdf
	Legalización CPSAM Garzón - Septiembre 2023- Firmada.pdf
	Legalización CPSAM Pital - Agosto - Octubre 2023 - Firmada.pdf
	Legalización CPSAM Pitalito - Agosto - Octubre 2023-Firmada.pdf
	Legalización CPSAM San Agustín - Agosto a octubre- Firmad.pdf
	Legalización CPSAM Tarqui - Agosto 2023 - Firmada.pdf
	Legalización CPSAM Tarqui - Octubre 2023- Firmada.pdf

Certificate No. LAT-1004

Certificate No. LAT-1003

CER875538

Legalización CPSAM Tarqui - Septiembre 2023 - Firmada.pdf

Legalización CPSAM Tesalia - Agosto - Octubre 2023- Firmada.pdf

Legalización CPSAM Timaná - Agosto 2023- Firmada.pdf

Legalización CPSAM Timaná - Octubre 2023- Firmada.pdf

Legalización CPSAM Timaná - Septiembre 2023- Firmada.pdf

Copia: Martha Yolima Gonzalez Gallego - GIT COLOMBIA MAYOR

Copia: Yesica Alexandra Niño Ayala - GIT COLOMBIA MAYOR

Copia: Ingrid Julieth Reyes Rubio - GIT COLOMBIA MAYOR

Elaboró: Josue Gutierrez Polo

Revisó: Leonardo Caycedo Diaz.

Baraya, 29 de noviembre de 2023

Señores
DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL
BOGOTA D.C

Cordial saludo,

Ref: Envió documentos al programa denominado centro de protección social para el adulto mayor – CPSAM. Casa geriátrica NINA DURAN DE VELASQUEZ, Baraya Huila.

De acuerdo con la referencia me permito anexar la siguiente documentación.

1. Oficio remisorio
2. Fotocopia de la factura de AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.
3. Documento equivalente a la factura Art. 3 decreto 522
4. Documento auxiliar para legalización de los recursos
5. Certificación de cumplimiento y obligaciones
6. Tarjeta profesional del contador
7. Fotocopia de cedula del contador
8. Certificado junta de contador
9. Movimiento bancario de la cuenta 4312001506-2 de los meses de agosto, septiembre y octubre.

Atentamente,

MILTON EDUARDO PINEDA MORALES
Alcalde Municipal Baraya

Elaborado por: María del Carmen Serrato.	Revisado por: Sec. Gral y de Gobierno	Aprobado por: Sec. Gral y de Gobierno
Nombre: María del Carmen Serrato	Nombre: Isidro Nieto Soto	Nombre: Isidro Nieto Soto
Firma:	Firma:	Firma:

Powered by CamScanner



Carnes Fruver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 31 | MES 08 | AÑO 23

FECHA DE VENCIMIENTO: DIA | MES | AÑO

CONTADO ☐ CREDITO ☐

FACTURA DE VENTA 101

Señores: Casa Genatrica Nino Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2C Nº 6-45 B/ Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
1	Galon de limpido	17.800	17.800
2	Jabon en polvo grande	22.000	44.000
2	pacas pañales adulto	59.000	118.000
6	pastas jabon para baño	2.500	15.000
5	pastas jabon en barra	2.500	12.500
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	207.300

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN

Fecha Recibido:

C.C.

FIRMA AUTORIZADA

C.C.

Powered by CamScanner



Carnes Truver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO				FACTURA DE VENTA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	CONTADO ☐ CREDITO ☐	102
31	08	23					

Señores: Casa Geriatrica Nina Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2C Nº 6-45 B/ Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
40	Libras de arroz	2.200	88.000
10	Libras de azucar	2.500	25.000
7	Libras de arveja	3.500	24.500
7	Libras de frijol	5.500	38.500
7	Libras de Lenteja	4.000	28.000
7	paquetes de pasta para sopa	2.500	17.500
5	paquetes de spagueti	2.460	12.300
2	galones de aceite	37.000	74.000
4	Flan de huevos	18.000	72.000
1	bolsa de leche en polvo	18.000	18.000
7	Libras de cuajada fresca	7000	49.000
11	Libras de Carne de res	11.000	121.000
11	Libras de pechuga de pollo	8.500	93.500
9	Libras de pernil de pollo	6.600	59.400
8	Libras de panela	4.000	32.000
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	752.700

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN		FIRMA AUTORIZADA
Willen Andonio	Fecha Recibido:	
C.C. 7707229		C.C.

Powered by CamScanner



Carnes Fruver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 30 | MES 09 | AÑO 23

FECHA DE VENCIMIENTO: DIA | MES | AÑO

CONTADO ☐ CREDITO ☐

FACTURA DE VENTA 103

Señores: Casa Geriatrica Nina Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2c N: 6-45 B/Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
1	Galon de limpido	17.800	17.800
2	Jabon en polvo grande	22.000	44.000
2	pacas pañales adulto	59.000	118.000
6	pastas jabon para baño	2.500	15.000
5	pastas jabon en barra	2.500	12.500
SON: _____		DESCUENTO	
		TOTAL $	207.300

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN

Fecha Recibido:

C.C. 7 707 229

FIRMA AUTORIZADA

C.C.

Powered by CamScanner



Carnes Fruver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO				FACTURA DE VENTA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	CONTADO ☐ CREDITO ☐	104
30	09	23					

Señores: Casa Geriatrico Nino Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2c Nº 6-45- B/centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
40	Libras de arroz	2.200	88.000
10	Libras de azucar	2.500	25.000
7	Libras de arveja	3.500	24.500
7	Libras de Frijol	5.500	38.500
7	Libras de lenteja	4.000	28.000
7	paquetes de pastas para Sopa	2500	17.500
5	paquetes de spaqueti	2460	12.300
2	galones de aceite	37.000	74.000
4	Flan de huevos	18.000	72.000
1	bolsa de leche en polvo	18.000	18.000
7	Libras de cuajada Fresca	7.000	49.000
11	Libras de Carne de res	11.000	121.000
11	Libras de pechuga de pollo	8.500	93.500
9	Libras de pernil de pollo	6.600	59.400
8	Libras de panela	4.000	32.000
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	752.700

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN	FIRMA AUTORIZADA
Fecha Recibido:	
C.C. 7707229	C.C.

Powered by CamScanner



Carnes Truver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO				FACTURA DE VENTA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	CONTADO ☐ CREDITO ☐	105
31	10	23					

Señores: Casa Geriatrica Nina Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2° N° 6-45- B/ Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
2	Galones de limpido	18.000	36000
3	bolsas de jabon en polvo	22.000	66.000
8	pastas jabon de baño	4.300	34.400
3	pacas pañales adulto	65.000	195.000
8	pastes de jabon en barro	3.000	24.000
1	Crema dental x 150 mg	11.700	11.700
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	367.100

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN		FIRMA AUTORIZADA
C.C. 7 707 229.	Fecha Recibido:	C.C.

Powered by CamScanner



Carnes Fruver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 31 | MES 10 | AÑO 23

FECHA DE VENCIMIENTO: DIA | MES | AÑO

CONTADO ☐ CREDITO ☐

FACTURA DE VENTA 107

Señores: Casa geriatrica Nina Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2c Nº 6 - 45 B/ Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
44	Libras de arroz	2500	110.000
10	Libras de azucar	2.600	26.000
9	Libras de arveja	2800	25.200
9	Libras de lenteja	3.500	31.500
10	Libras de Frijol	5.500	55.000
8	paquetes de pasta para sopa	2.300	18.400
8	paquetes de spaqueti	2.300	18.400
6	Libras de panela de campo	4.000	24.000
2	galones de aceite	36.900	73.800
6	Flan de huevos	18.000	108.000
7	bolsas de leche en polvo	7.000	49.000
8	Libras de cuajada fresca	7.000	56.000
13	Libras de carne de res	11.000	143.000
12	Libras de pechuga de pollo	8.500	102.000
11	Libras de pierna pernil	6.600	72.600
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	912.900

DIGRAFICAS - Disney Bonilla Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN

Fecha Recibido:

C.C. 7707229.

FIRMA AUTORIZADA

C.C.

Powered by CamScanner

EL NOMBRE DEL CBA CASA GERIATRICA NINA DURAN DE VELASQUEZ
NIT:891180183-3
DIRECCION: CALLE 2C No. 6-95/99 BARRIO CENTRO
BARAYA HUILA

COMPROBANTE POR ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITAS EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO (Documento equivalente a la factura Art. 3 Decreto 522 Agosto/2003	No. 05

Fecha de la operación: 31 de agosto de 2023
Prestador de servicios o vendedor: **MILTON ANDRES ARIAS PERDOMO**
Nit: 7.707.229 Teléfono: 350 434 25 04
Dirección: CARRERA 15 No. 3-12 BARRIO CENTRO

CONCEPTO	VALOR
SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS, CARNE, GRANOS Y ELEMENTOS DE HIGIENE (MES DE AGOSTO)	$960.000

Acepto: (el contenido de este documento) 7 707 229.	TOTAL	960.000
	RETENCION EN LA FUENTE	0.00
	ESTAMPILLAS	0.00
	RETENCION DE ICA	0.00
	NETO A PAGAR	0.00
	IMPUESTO ASUMIDO	0.00

Powered by CamScanner

EL NOMBRE DEL CBA CASA GERIATRICA NINA DURAN DE VELASQUEZ
NIT:891180183-3
DIRECCION: CALLE 2C No. 6-95/99 BARRIO CENTRO
BARAYA HUILA

COMPROBANTE POR ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITAS EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO (Documento equivalente a la factura Art. 3 Decreto 522 Septiembre/2003	No. 06

Fecha de la operación: 30 de septiembre de 2023
Prestador de servicios o vendedor: **MILTON ANDRES ARIAS PERDOMO**
Nit: 7.707.229 Teléfono: 350 434 25 04
Dirección: CARRERA 15 No. 3-12 BARRIO CENTRO

CONCEPTO	VALOR
SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS, CARNE, GRANOS Y ELEMENTOS DE HIGIENE (MES DE SEPTIEMBRE)	$960.000

Acepto: (el contenido de este documento)	TOTAL	960.000
	RETENCION EN LA FUENTE	0.00
	ESTAMPILLAS	0.00
	RETENCION DE ICA	0.00
	NETO A PAGAR	0.00
7 707 229.	IMPUESTO ASUMIDO	

Powered by CamScanner

EL NOMBRE DEL CBA CASA GERIATRICA NINA DURAN DE VELASQUEZ
NIT:891180183-3
DIRECCION: CALLE 2C No. 6-95/99 BARRIO CENTRO
BARAYA HUILA

COMPROBANTE POR ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITAS EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO (Documento equivalente a la factura Art. 3 Decreto 522 Octubre/2003	No. 07

Fecha de la operación: 31 de Octubre de 2023
Prestador de servicios o vendedor: **MILTON ANDRES ARIAS PERDOMO**
Nit: 7.707.229 Teléfono: 350 434 25 04
Dirección: CARRERA 15 No. 3-12 BARRIO CENTRO

CONCEPTO	VALOR
SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS, CARNE, GRANOS Y ELEMENTOS DE HIGIENE (MES DE OCTUBRE)	$1.280.000

Acepto: (el contenido de este documento) Milton Andres Arias	TOTAL	$1.280.000
7 707 229.	RETENCION EN LA FUENTE	0.00
	ESTAMPILLAS	0.00
	RETENCION DE ICA	0.00
	NETO A PAGAR	0.00
	IMPUESTO ASUMIDO	0.00

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	FORMATO AUXILIAR CONTABLE MODALIDAD INDIRECTA CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-278
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

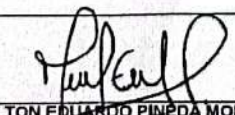
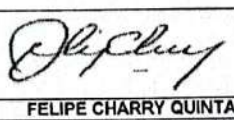
1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Fecha	2023/08/31.	2. Número del Convenio	394-2023
3. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA	4. NIT del CPSAM y/o CD	891180183
5. Nombre del Departamento	HUILA	5.1 COD Departamento	41
6. Nombre del Municipio	BARAYA	6.1 COD Municipio	41078
7. Nombre Entidad Bancaria	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	8. Número de Cuenta Bancaria	439120015062.
9. Ciclo de Liquidación	AGOSTO 2023.		

10. Fecha	11. Número de factura o Documento Equivalente a Factura	12. Nombre Proveedor	13. Servicio (Diligencie el (los) Servicios Sociales Básicos prestados por el CPSAM o Centro Día los beneficiarios del convenio)	14. Débito	15. Crédito
23/11/2023		Prosperidad Social	CONSIGNACION	960,000	
31/08/2023	101	Milton Andres Arias Perdomo	Elementos de Higiene		207,300
31/08/2023	102	Milton Andres Arias Perdomo	Alimentacion		752,700
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
16. SUBTOTAL				$ 960,000	$ 960,000
17. VALOR A REINTEGRAR					$ -
18. TOTAL				$ 960,000	$ 960,000

19. SALDO CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO	$ -

20. OBSERVACIONES:

21. Representante Legal del Centro		22. Contador del Centro	
Firma:		Firma:	
Nombre:	MILTON EDUARDO PINEDA MORALES	Nombre:	FELIPE CHARRY QUINTANA
Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA	Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento:	83,222,387	Número de documento:	12,114,206
		Número Tarjeta Profesional:	57126-T

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	FORMATO AUXILIAR CONTABLE MODALIDAD INDIRECTA CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-278
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Fecha	30/09/2023	2. Número del Convenio	394-2023
3. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA	4. NIT del CPSAM y/o CD	891180183
5. Nombre del Departamento	HUILA	5.1 COD Departamento	41
6. Nombre del Municipio	BARAYA	6.1 COD Municipio	41078
7. Nombre Entidad Bancaria	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	8. Número de Cuenta Bancaria	439120015062.
9. Ciclo de Liquidación	SEPTIEMBRE 2023.		

10. Fecha	11. Número de factura o Documento Equivalente a Factura	12. Nombre Proveedor	13. Servicio (Diligencie el (los) Servicios Sociales Básicos prestados por el CPSAM o Centro Día los beneficiarios del convenio)	14. Débito	15. Crédito
23/11/2023		Prosperidad Social	CONSIGNACION	*960,000*	
30/09/2023	103	Milton Andres Arias Perdomo	Elementos de Higiene		207,300
30/09/2023	104	Milton Andres Arias Perdomo	Alimentacion		752,700
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
AAAAMMDD					
16. SUBTOTAL				$ 960,000	$ 960,000
17. VALOR A REINTEGRAR					$ -
18. TOTAL				$ 960,000	$ 960,000

19. SALDO CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO	$ -

20. OBSERVACIONES:

21. Representante Legal del Centro

Firma:	
Nombre:	MILTON EDUARDO PINEDA MORALES
Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento:	83,222,387

22. Contador del Centro

Firma:	
Nombre:	FELIPE CHARRY QUINTANA
Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento:	12,114,206
Número Tarjeta Profesional:	57126-T

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	FORMATO AUXILIAR CONTABLE MODALIDAD INDIRECTA CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-278
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

1. INFORMACIÓN GENERAL

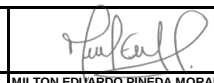
1. Fecha	31/10/2023	2. Número del Convenio	394-2023
3. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA	4. NIT del CPSAM y/o CD	891180183
5. Nombre del Departamento	HUILA	5.1 COD Departamento	41
6. Nombre del Municipio	BARAYA	6.1 COD Municipio	41078
7. Nombre Entidad Bancaria	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	8. Número de Cuenta Bancaria	439120015062,
9. Ciclo de Liquidación	OCTUBRE 2023.		

10. Fecha	11. Número de factura o Documento Equivalente a Factura	12. Nombre Proveedor	13. Servicio (Diligencie el (los) Servicios Sociales Básicos prestados por el CPSAM o Centro Día los beneficiarios del convenio)	14. Débito	15. Crédito
29/11/2023		Prosperidad Social	**CONSIGNACION**	*1.280.000*	
31/10/2023	105	Milton Andres Arias Perdomo	**Elementos de Higiene**		**367.100**
31/10/2023	107	Milton Andres Arias Perdomo	**Alimentacion**		**912.900**
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
AAAA/MM/DD					
16. SUBTOTAL				$ 1.280.000	$ 1.280.000
17. VALOR A REINTEGRAR					$ -
18. TOTAL				$ 1.280.000	$ 1.280.000

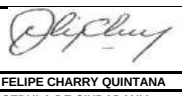
19. SALDO CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO $ -

20. OBSERVACIONES:

21. Representante Legal del Centro

Firma:	
Nombre:	**MILTON EDUARDO PINEDA MORALES**
Tipo de documento:	**CEDULA DE CIUDADANIA**
Número de documento:	**83.222.387**

22. Contador del Centro

Firma:	
Nombre:	**FELIPE CHARRY QUINTANA**
Tipo de documento:	**CEDULA DE CIUDADANIA**
Número de documento:	**12.114.206**
Número Tarjeta Profesional:	**57126-T**

Prosperidad Social	REPORTE DE ADULTOS MAYORES RETIRADOS PARA LEGALIZACIÓN DE PAGOS CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-279
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

A. INFORMACIÓN GENERAL

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

1.Número Convenio	394-2023										
2. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA				3. NIT del CPSAM y/o CD				891180183		
4. Nombre del Departamento	HUILA				4.1 COD Departamento				41		
5. Nombre del Municipio	BARAYA				5.1 COD Municipio				41078		
6. Naturaleza	6.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM							Público	X	Privado	
	6.2 Centro Día - CD							Público		Privado	
7. Tipo de Institución	7.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM							X			
	7.2 Centro Día - CD										
8. Periodo de Liquidación	DESDE	DÍA 1	MES 10	AÑO 2023	HASTA	DÍA 31	MES 10	AÑO 2023	9. Fecha de Giro	23/11/2023.	
10. Valor mensual del Subsidio	$80.000				11.Liquidación	11.2 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM Fallecidos					
12. Fecha Ultima visita	10/10/2022.					11.4 Centro Día - CD Fallecidos					

B. INFORMACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

REGISTRO DE LAS DOS ÚLTIMAS LIQUIDACIONES	
13. Ciclo de liquidación	14. Motivo de No Giro (Si aplica)
2023/07	
2023/06	

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
15. Programado	16	16	$ 1,280,000
16. Exclusión de giro	0	0	$ 0
17. Girado	16	16	$ 1,280,000

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
18. Pagos Efectivos	16	16	$1.280.000
19. Compensaciones- Valor a reintegrar	0	0	$0

C. DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIOS AL FINALIZAR EL PERIODO (RETIRADOS ENTRE EL 1 Y EL 10 DEL MES A LEGALIZAR)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

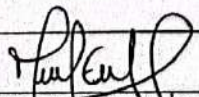
No.	20. Fecha de Retiro	21. Nombres completos del beneficiario	22. Número de identificación	23. Ciclos objeto de reintegro	24. Valor de los subsidios a reintegrar	25. Causal de reintegro
1						
2				Escriba el texto aquí		
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

D. RELACIÓN DE RETIRADOS ENTRE EL DÍA 11 Y EL 31 DE CADA MES)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

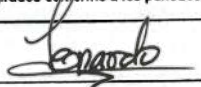
No.	26. Fecha de Retiro	27. Nombres completos del beneficiario	28. Número de identificación	29. Ciclos objeto de pago	30. Valor de los Subsidios objeto de pago	31.Causal de retiro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

32. Representante Legal (CPSAM-CD)

Firma:	
Nombre:	MILTON EDUARDO PINEDA MORALES
Tipo de Documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento:	83,222,387

33. Supervisor del Convenio

El suscrito supervisor del citado convenio certifica que el CPSAM o CD enunciado en el presente documento, ha legalizado en debida forma los recursos girados conforme a los periodos descritos.

Firma:	
Nombre:	Leonardo Caycedo Diaz
Fecha recepción legalización:	2023-12-06
OBSERVACIONES	

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	REPORTE DE ADULTOS MAYORES RETIRADOS PARA LEGALIZACIÓN DE PAGOS CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-279
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

A. INFORMACIÓN GENERAL

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

1.Número Convenio	394-2023										
2. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA						3. NIT del CPSAM y/o CD			891180183	
4. Nombre del Departamento	HUILA						4.1 COD Departamento			41	
5. Nombre del Municipio	BARAYA						5.1 COD Municipio			41078	
6. Naturaleza	6.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM						Público		X	Privado	
	6.2 Centro Día - CD						Público			Privado	
7. Tipo de Institución	7.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM						X				
	7.2 Centro Día - CD										
8. Periodo de Liquidación	DESDE	DÍA 1	MES 9	AÑO 2023	HASTA	DÍA 30	MES 9	AÑO 2023	9. Fecha de Giro	23/11/2023.	
10. Valor mensual del Subsidio	$80.000				11.Liquidación	11.2 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM Fallecidos					
12. Fecha Ultima visita	10/10/2022.					11.4 Centro Día - CD Fallecidos					

B. INFORMACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

REGISTRO DE LAS DOS ÚLTIMAS LIQUIDACIONES	
13. Ciclo de liquidación	14. Motivo de No Giro (Si aplica)
2023/06	
2023/05	

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
15. Programado	12	12	$ 960,000
16. Exclusión de giro	0	0	$ 0
17. Girado	12	12	$ 960,000

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
18. Pagos Efectivos	12	12	$960.000
19. Compensaciones- Valor a reintegrar	0	0	$0

C. DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIOS AL FINALIZAR EL PERIODO (RETIRADOS ENTRE EL 1 Y EL 10 DEL MES A LEGALIZAR)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

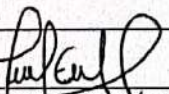
No.	20. Fecha de Retiro	21. Nombres completos del beneficiario	22. Número de identificación	23. Ciclos objeto de reintegro	24. Valor de los subsidios a reintegrar	25. Causal de reintegro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

D. RELACIÓN DE RETIRADOS ENTRE EL DÍA 11 Y EL 31 DE CADA MES)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

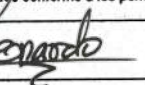
No.	26. Fecha de Retiro	27. Nombres completos del beneficiario	28. Número de identificación	29. Ciclos objeto de pago	30. Valor de los Subsidios objeto de pago	31.Causal de retiro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

32. Representante Legal (CPSAM-CD)

Firma:	
Nombre:	MILTON EDUARDO PINEDA MORALES
Tipo de Documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento:	83,222,387

33. Supervisor del Convenio

El suscrito supervisor del citado convenio certifica que el CPSAM o CD enunciado en el presente documento, ha legalizado en debida forma los recursos girados conforme a los periodos descritos.

Firma:	
Nombre:	Leonardo Caycedo Diaz
Fecha recepción legalización:	2023-12-06
OBSERVACIONES	

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	REPORTE DE ADULTOS MAYORES RETIRADOS PARA LEGALIZACIÓN DE PAGOS CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-279
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

A. INFORMACIÓN GENERAL

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

1.Número Convenio	394-2023										
2. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA				3. NIT del CPSAM y/o CD				891180183		
4. Nombre del Departamento	HUILA				4.1 COD Departamento				41		
5. Nombre del Municipio	BARAYA				5.1 COD Municipio				41078		
6. Naturaleza	6.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM							Público		X	Privado
	6.2 Centro Día - CD							Público			Privado
7. Tipo de Institución	7.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM							X			
	7.2 Centro Día - CD										
8. Periodo de Liquidación	DESDE	DÍA 1	MES 8	AÑO 2023	HASTA	DÍA 31	MES 8	AÑO 2023	9. Fecha de Giro	23/11/2023.	
10. Valor mensual del Subsidio	$80.000				11.Liquidación	11.2 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM Fallecidos					
12. Fecha Ultima visita	10/10/2022.					11.4 Centro Día - CD Fallecidos					

B. INFORMACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

REGISTRO DE LAS DOS ÚLTIMAS LIQUIDACIONES	
13. Ciclo de liquidación	14. Motivo de No Giro (Si aplica)
2023/05	

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
15. Programado	12	12	$ 960,000
16. Exclusión de giro	0	0	$ 0
17. Girado	12	12	$ 960,000

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
18. Pagos Efectivos	12	12	$960,000
19. Compensaciones- Valor a reintegrar	0	0	$0

C. DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIOS AL FINALIZAR EL PERIODO (RETIRADOS ENTRE EL 1 Y EL 10 DEL MES A LEGALIZAR)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

No.	20. Fecha de Retiro	21. Nombres completos del beneficiario	22. Número de identificación	23. Ciclos objeto de reintegro	24. Valor de los subsidios a reintegrar	25. Causal de reintegro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

D. RELACIÓN DE RETIRADOS ENTRE EL DÍA 11 Y EL 31 DE CADA MES)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

No.	26. Fecha de Retiro	27. Nombres completos del beneficiario	28. Número de identificación	29. Ciclos objeto de pago	30. Valor de los Subsidios objeto de pago	31.Causal de retiro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

32. Representante Legal (CPSAM-CD)

Firma:	
Nombre:	MILTON EDUARDO PINEDA MORALES
Tipo de Documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento:	83,222,387

33. Supervisor del Convenio

El suscrito supervisor del citado convenio certifica que el CPSAM o CD enunciado en el presente documento, ha legalizado en debida forma los recursos girados conforme a los periodos descritos.

Firma:	
Nombre:	Leonardo Caycedo Diaz
Fecha recepción legalización:	2023-12-06
OBSERVACIONES	

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



57126-T

FELIPE
CHARRY QUINTANA
C.C. 12114206
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 23/12/97
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Presidente

00065635

C. CARVAJAL S.A. 03/97-22502

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

014094

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.114.206**

CHARRY QUINTANA

APELLIDOS

FELIPE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1959**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-DIC-1977 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00156715-M-0012114206-20090518 0011549887A 2 23811098

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F 1 3 1 7 0 1 8 9 8 1 8 5 9 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FELIPE CHARRY QUINTANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12114206 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 57126-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

NIT: 800.037.800-8

Oficina: 3912 BARAYA
Fecha y Hora: 30/11/2023 10:01:27
Terminal: B3912CJ0423G
Valor Estado Cta 0.00
Valor GMF: 0.00
Secuencial: 0
Usuario: hordonez
Valor Iva : 0.00
Valor Total Por Estado Cta : 0.00

Estado de Cuenta de Ahorros

CUENTA: 4-3912-0-01506-2
ZONA: 1
SECTOR: 0
NOMBRE: MUNICIPIO DE BARAYA CONVENIO CPSAM CASA DEL ABUELO PROG COL
IDENTIFICACION : 8911801833
DIRECCION: CR 5 2 C 42
TELEFONO: 4247120
MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE:	PAGINA No.
30/11/2023	1

OFICIAL: 2516
MONCALEANO PASCUAS MARINA

MES ANTERIOR	SALDO MES ANTERIOR
31/10/2023	0.00

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SALDO DISPONIBLE	CHEQUES	SLD CONTABLE
11/23/2023	40	30030 . BOGOTA	NC CR CTA AHO RECIBIDO CENIT	+	3,200,000.00			
11/23/2023		.	SALDO FINAL DEL DIA			3,200,000.00	0.00	3,200,000.00

DEPOSITOS		NOTAS CREDITO		NOTAS DEBITO	
0.00	0.00	1	3,200,000.00	0	0.00

SALDO PROMEDIO	RET. BANCOS LOCALES	RET. OTRAS PLAZAS	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE
853,333.33	0.00	0.00	3,200,000.00	3,200,000.00

SI DENTRO DE DIEZ DIAS NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA OBSERVACION ESTE SALDO SE DARA POR ACEPTADO

SIRVASE NOTIFICARNOS CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCION

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.707.229
ARIAS PERDOMO
APELLIDOS
MILTON ANDRES
NOMBRES

Milton Andres Arias Perdomo
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1978
BARAYA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S RH | M SEXO

07-JUN-1996 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1901900-00251384-M-0007707229-20100823 0023508384A 1 30942063

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14758887669

(415)7707212489984(8020) 000001475888766 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 7 0 7 2 2 9	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7707229	1996/06/07

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIAS	PERDOMO	MILTON	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CARNESFRUVER MYN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Baraya 0 7 8

41. Dirección principal: CR 5 3 12

42. Correo electrónico: minocava32@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 4 3 4 2 5 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 6 / 0 2 / 0 1	4 6 3 1	2 0 1 6 / 0 2 / 0 1	4 9 2 1		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9 5 2

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 14 / 22 : 49: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2024-1718-000378**

Fecha radicación: 2024-01-04 11:39:12 AM

MEMORANDO

PARA: Pilar Maria Goyeneche Carvajal
Subdirector Técnico
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

ASUNTO: Legalización recursos CPSAM DR Huila - Colombia Mayor - Convenios No. 394, 292, 402 y 385 de 2023.

Cordial saludo.

De acuerdo con la directriz establecida por el Programa Colombia Mayor Indirecto, cordialmente anexo documentación requerida, revisada y aprobada por la supervisión de los convenios CPSAM de la regional Huila, para el trámite de legalización de los recursos entregados por Prosperidad Social, correspondientes a los meses noviembre y diciembre de 2023 de los CPSAM relacionados a continuación:

No. Convenio	Nombre de CPSAM	NIT CPSAM	Municipio	Valor Legalizado
394	MUNICIPIO DE BARAYA	891180183	BARAYA	$ 2.560.000
292	ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA SAN MARTIN DE	900021009	PITAL	$ 1.120.000
402	HOGAR DEL ADULTO MAYOR - SAN AGUSTIN	891180056	SAN AGUSTIN	$ 2.240.000
385	MUNICIPIO DE TESALIA (HUILA)- HOGAR DEL ANCIANO SANTA FILOMENA	800097176	TESALIA	$ 1.920.000

La información contenida en el anexo incluye:

1. Oficio Remisorio del CPSAM.
2. Reporte de adultos mayores retirados para legalización de pagos CPSAM (F-IP-279).
3. Auxiliar Contable Modalidad Indirecta (F-IP-278).
4. Copia de Facturas y/o documentos equivalentes.
5. Copia de RUT y cédula del proveedor.

Certificate No. LAT-1004
Certificate No. LAT-1003
CER875538

6. Copia del extracto bancario o estado de cuenta.
7. Documentación de acreditación del contador..

Cordialmente,



Leonardo Caycedo Diaz.
Director Regional (E)

Anexos:

Nombre Anexo: CPSAM - Baraya - Nov - Dic - 2023.pdf
CPSAM - El Pital - Nov - Dic - 2023.pdf
CPSAM - San Agustin - Nov - Dic - 2023.pdf
CPSAM - Tesalia - Nov - Dic - 2023.pdf

Copia: Martha Yolima Gonzalez Gallego - GIT COLOMBIA MAYOR

Copia: Ingrid Julieth Reyes Rubio - GIT COLOMBIA MAYOR

Copia: Nohora Sofia Urrea Heredia - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS

Elaboró: Berena Fabiola Garcia

Revisó: Leonardo Caycedo Diaz.

Baraya, 31 de diciembre de 2023

Señores
DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL
BOGOTA D.C

Cordial saludo,

Ref: Envió documentos al programa denominado centro de protección social para el adulto mayor – CPSAM. Casa geriátrica NINA DURAN DE VELASQUEZ, Baraya Huila.

De acuerdo con la referencia me permito anexar la siguiente documentación.

1. Oficio remisorio
2. Fotocopia de la factura de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.
3. Documento equivalente a la factura Art. 3 decreto 522
4. Documento auxiliar para legalización de los recursos
5. Certificación de cumplimiento y obligaciones
6. Tarjeta profesional del contador
7. Fotocopia de cedula del contador
8. Certificado junta de contador
9. Movimiento bancario de la cuenta 4312001506-2 de los meses de noviembre y diciembre.

Atentamente,

MILTON EDUARDO PINEDA MORALES
Alcalde Municipal Baraya

Elaborado por: María del Carmen Serrato.	Revisado por: Sec. Gral y de Gobierno	Aprobado por: Sec. Gral y de Gobierno
Nombre: María del Carmen Serrato	Nombre: Isidro Nieto Soto	Nombre: Isidro Nieto Soto
Firma:	Firma:	Firma:

Powered by CamScanner



Carnes Fruver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FACTURA DE VENTA
205

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO			CONTADO	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	☐	☐
30	11	23					

Señores: Casa Geriatrico Nina Dorau C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2° N: 6-45 B/ Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
2	Galones de limpido	18.000	36.000
3	Bolsas de jabon en polvo	22.000	66.000
8	Pastas de jabon de baño	4.300	34.400
3	Pacas pañales adulto	65.000	195.000
8	Pastas de jabon en barra	3.000	24.000
1	Crema dental x 150 gr.	11.700	11.700
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	367.100

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN

Fecha Recibido:

C.C. 7707229.

FIRMA AUTORIZADA

C.C.

Powered by CamScanner



Carnes Fruver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FACTURA DE VENTA
206

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO			CONTADO	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	☐	☐
30	11	23					

Señores: Casa Genaro Nino Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2ª N. 6-45 B/ Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
44	Libras de arroz	2.500	110.000
10	Libras de azucar	2.600	26.000
9	Libras de arveja	2.800	25.200
9	Libras de lenteja	3.500	31.500
10	Libras de Frijol	5.500	55.000
8	paquetes de pasta para sopa	2.300	18.400
8	paquetes de spaguetti	2.300	18.400
6	Libras de panela de campo	4.000	24.000
2	galones de aceite	36.900	73.800
6	Flan de huevos	18.000	108.000
7	bolsas de leche en polvo	7.000	49.000
8	Libras de cuajada fresca.	7.000	56.000
13	Libras de carne de res	11.000	143.000
12	Libras de pechuga de pollo	8.500	102.000
11	Libras de pierna pernil.	6.600	72.600
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	912.900

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN	FIRMA AUTORIZADA
C.C. 7707229 Fecha Recibido:	C.C.

Powered by CamScanner



Carnes Truver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO				FACTURA DE VENTA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	CONTADO ☐ CREDITO ☐	207
31	12	23					

Señores: Casa Genálrica Nina Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2ª N: 6-45 B/ Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
2	Galones de limpido	18.000	36.000
3	Bolsas de jabon en polvo	22.000	66.000
8	pastas de jabon de baño	4.300	34.400
3	Pacas pañales adulto	65.000	195.000
8	pastas de jabon en barra	3.000	24.000
1	Crema dental	11.700	11.700
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	367.100

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN		FIRMA AUTORIZADA
C.C. 7 707 229.	Fecha Recibido:	C.C.

Powered by CamScanner



Carnes Truver M & N

MILTON ANDRES ARIAS P.
Nit. 7.707.229-0

Cra 5 N. 3 - 12 Cel: 350 434 25 04 Baraya / Huila Frente a la Iglesia

FACTURA DE VENTA
208

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO			CONTADO	CREDITO
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	☐	☐
31	12	23					

Señores: Casa Geriátrica Niña Duran C.C .ó NIT. _____

Dirección: Calle 2' N: 6-45 B/Centro Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	V/ Unit.	V/ Total
44	Libras de arroz	2.500	110.000
10	Libras de azucar	2.600	26.000
9	Libras de arveja	2.800	25.200
9	Libras de lenteja	3.500	31.500
10	Libras de Frijol	5.500	55000
8	paquetes de pasta para sopa	2.300	18.400
8	paquetes de spaqueti	2.300	18.400
6	libras de panela de campo	4.000	24.000
2	galones de aceite	36.900	73.800
6	flan de huevos	18.000	108.000
7	bolsas de leche en polvo	7.000	49.000
8	Libras de cevada fresca.	7.000	56.000
13	libras de carne de res	11.000	143.000
12	libras de pechuga de pollo	8.500	102.000
11	libras de pierna pernil.	6.600	72.600
SON:		DESCUENTO	
		TOTAL $	912.900

DISGRAFICAS - Disney Bonilla Bonilla Nit. 26.425.179-9 Cel. 3144746787

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del Código de Comercio y 617 del E.T.

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCIÓN		FIRMA AUTORIZADA
C.C. 7707229.	Fecha Recibido:	C.C.

Powered by CamScanner

EL NOMBRE DEL CBA CASA GERIATRICA NINA DURAN DE VELASQUEZ
NIT:891180183-3
DIRECCION: CALLE 2C No. 6-95/99 BARRIO CENTRO
BARAYA HUILA

COMPROBANTE POR ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITAS EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO (Documento equivalente a la factura Art. 3 Decreto 522 NOVIEMBRE/2003	No. 08

Fecha de la operación: 30 de NOVIEMBRE de 2023
Prestador de servicios o vendedor: **MILTON ANDRES ARIAS PERDOMO**
Nit: 7.707.229 Teléfono: 350 434 25 04
Dirección: CARRERA 15 No. 3-12 BARRIO CENTRO

CONCEPTO	VALOR
SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS, CARNE, GRANOS Y ELEMENTOS DE HIGIENE (MES DE NOVIEMBRE)	$1.280.000

Acepto: (el contenido de este documento)	TOTAL	$1.280.000
7 707 229.	RETENCION EN LA FUENTE	0.00
	ESTAMPILLAS	0.00
	RETENCION DE ICA	0.00
	NETO A PAGAR	0.00
	IMPUESTO ASUMIDO	0.00

Powered by CamScanner

EL NOMBRE DEL CBA CASA GERIATRICA NINA DURAN DE VELASQUEZ
NIT:891180183-3
DIRECCION: CALLE 2C No. 6-95/99 BARRIO CENTRO
BARAYA HUILA

COMPROBANTE POR ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITAS EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO (Documento equivalente a la factura Art. 3 Decreto 522 DICIEMBRE/2003	No. 09

Fecha de la operación: 31 de DICIEMBRE de 2023
Prestador de servicios o vendedor: **MILTON ANDRES ARIAS PERDOMO**
Nit: 7.707.229 Teléfono: 350 434 25 04
Dirección: CARRERA 15 No. 3-12 BARRIO CENTRO

CONCEPTO	VALOR
SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS, CARNE, GRANOS Y ELEMENTOS DE HIGIENE (MES DE DICIEMBRE)	$1.280.000

Acepto: (el contenido de este documento)	TOTAL	$1.280.000
7 707 229.	RETENCION EN LA FUENTE	0.00
	ESTAMPILLAS	0.00
	RETENCION DE ICA	0.00
	NETO A PAGAR	0.00
	IMPUESTO ASUMIDO	0.00

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	FORMATO AUXILIAR CONTABLE MODALIDAD INDIRECTA CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-278
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Fecha	30/11/2023	2. Número del Convenio	394-2023
3. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA	4. NIT del CPSAM y/o CD	891180183
5. Nombre del Departamento	HUILA	5.1 COD Departamento	41
6. Nombre del Municipio	BARAYA	6.1 COD Municipio	41078
7. Nombre Entidad Bancaria	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	8. Número de Cuenta Bancaria	439120015062.
9. Ciclo de Liquidación	NOVIEMBRE 2023.		

10. Fecha	11. Número de factura o Documento Equivalente a Factura	12. Nombre Proveedor	13. Servicio (Diligencie el (los) Servicios Sociales Básicos prestados por el CPSAM o Centro Día los beneficiarios del convenio)	14. Débito	15. Crédito
27/12/2023		Prosperidad Social	CONSIGNACION	*1.280.000*	
30/11/2023	205	Milton Andres Arias Perdomo	Elementos de Higiene		367.100
30/11/2023	206	Milton Andres Arias Perdomo	Alimentacion		912.900
16. SUBTOTAL				$ 1.280.000	$ 1.280.000
17. VALOR A REINTEGRAR					$ -
18. TOTAL				$ 1.280.000	$ 1.280.000

19. SALDO CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO	$ -

20. OBSERVACIONES:

21. Representante Legal del Centro

Firma:	
Nombre:	MILTON EDUARDO PINEDA MORALES
Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento:	83.222.387

22. Contador del Centro

Firma:	
Nombre:	FELIPE CHARRY QUINTANA
Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento:	12.114.206
Número Tarjeta Profesional:	57126-T

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	FORMATO AUXILIAR CONTABLE MODALIDAD INDIRECTA CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-278
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Fecha	31/12/2023	2. Número del Convenio	394-2023
3. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA	4. NIT del CPSAM y/o CD	891180183
5. Nombre del Departamento	HUILA	5.1 COD Departamento	41
6. Nombre del Municipio	BARAYA	6.1 COD Municipio	41078
7. Nombre Entidad Bancaria	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	8. Número de Cuenta Bancaria	439120015062.
9. Ciclo de Liquidación	DICIEMBRE 2023.		

10. Fecha	11. Número de factura o Documento Equivalente a Factura	12. Nombre Proveedor	13. Servicio (Diligencie el (los) Servicios Sociales Básicos prestados por el CPSAM o Centro Día los beneficiarios del convenio)	14. Débito	15. Crédito
27/12/2023		Prosperidad Social	CONSIGNACION	1.280.000	
31/12/2023	207	Milton Andres Arias Perdomo	Elementos de Higiene		367.100
31/12/2023	208	Milton Andres Arias Perdomo	Alimentacion		912.900
16. SUBTOTAL				$ 1.280.000	$ 1.280.000
17. VALOR A REINTEGRAR					$ -
18. TOTAL				$ 1.280.000	$ 1.280.000

19. SALDO CUENTA BANCARIA DEL CONVENIO	$ -

20. OBSERVACIONES:

21. Representante Legal del Centro		22. Contador del Centro	
Firma:		Firma:	
Nombre:	MILTON EDUARDO CINEDA MORALES	Nombre:	FELIPE CHARRY QUINTANA
Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA	Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento:	83.222.387	Número de documento:	12.114.206
		Número Tarjeta Profesional:	57126-T

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	REPORTE DE ADULTOS MAYORES RETIRADOS PARA LEGALIZACIÓN DE PAGOS CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-279
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

A. INFORMACIÓN GENERAL

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

1.Número Convenio	394-2023										
2. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA						3. NIT del CPSAM y/o CD				891180183
4. Nombre del Departamento	HUILA						4.1 COD Departamento				41
5. Nombre del Municipio	BARAYA						5.1 COD Municipio				41078
6. Naturaleza	6.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM							Público	X	Privado	
	6.2 Centro Día - CD							Público		Privado	
7. Tipo de Institución	7.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM							X			
	7.2 Centro Día - CD										
8. Periodo de Liquidación	DESDE	DÍA 1	MES 11	AÑO 2023	HASTA	DIA 30	MES 11	AÑO 2023	9. Fecha de Giro		27/12/2023
10. Valor mensual del Subsidio	$80.000				11.Liquidación	11.2 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM Fallecidos					
12. Fecha Ultima visita	10/10/2023.					11.4 Centro Día - CD Fallecidos					

B. INFORMACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

REGISTRO DE LAS DOS ÚLTIMAS LIQUIDACIONES	
13. Ciclo de liquidación	14. Motivo de No Giro (Si aplica)
2023/08	
2023/07	

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
15. Programado	16	16	$ 1.280.000
16. Exclusión de giro	0	0	$ 0
17. Girado	16	16	$ 1.280.000

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
18. Pagos Efectivos	16	16	$1.280.000
19. Compensaciones- Valor a reintegrar	0	0	$0

C. DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIOS AL FINALIZAR EL PERIODO (RETIRADOS ENTRE EL 1 Y EL 10 DEL MES A LEGALIZAR)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

No.	20. Fecha de Retiro	21. Nombres completos del beneficiario	22. Número de identificación	23. Ciclos objeto de reintegro	24. Valor de los subsidios a reintegrar	25. Causal de reintegro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

D. RELACIÓN DE RETIRADOS ENTRE EL DÍA 11 Y EL 31 DE CADA MES)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

No.	26. Fecha de Retiro	27. Nombres completos del beneficiario	28. Número de identificación	29. Ciclos objeto de pago	30. Valor de los Subsidios objeto de pago	31.Causal de retiro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

32. Representante Legal (CPSAM-CD)

Firma:	
Nombre:	Milton Eduardo Pinedo
Tipo de Documento:	CC
Número de Documento:	83.222.387

33. Supervisor del Convenio

El suscrito supervisor del citado convenio certifica que el CPSAM o CD enunciado en el presente documento, ha legalizado en debida forma los recursos girados conforme a los periodos descritos.

Firma:	
Nombre:	Leonardo Caycedo Diaz
Fecha recepción legalización:	2024-01-02
OBSERVACIONES	

Powered by CamScanner

Prosperidad Social	REPORTE DE ADULTOS MAYORES RETIRADOS PARA LEGALIZACIÓN DE PAGOS CPSAM - CD PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Código: F-IP-279
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 3

A. INFORMACIÓN GENERAL

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

1.Número Convenio	394-2023										
2. Nombre del CPSAM y/o CD	MUNICIPIO DE BARAYA					3. NIT del CPSAM y/o CD				891180183	
4. Nombre del Departamento	HUILA					4.1 COD Departamento				41	
5. Nombre del Municipio	BARAYA					5.1 COD Municipio				41078	
6. Naturaleza	6.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM						Público		X	Privado	
	6.2 Centro Día - CD						Público			Privado	
7. Tipo de Institución	7.1 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM						X				
	7.2 Centro Día - CD										
8. Periodo de Liquidación	DESDE	DÍA 1	MES 12	AÑO 2023	HASTA	DÍA 31	MES 12	AÑO 2023	9. Fecha de Giro	27/12/2023	
10. Valor mensual del Subsidio	$80.000				11.Liquidación	11.2 Centro de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM Fallecidos					
12. Fecha Ultima visita	10/10/2023.					11.4 Centro Día - CD Fallecidos					

B. INFORMACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES

DILIGENCIADO POR EL SUPERVISOR

REGISTRO DE LAS DOS ÚLTIMAS LIQUIDACIONES	
13. Ciclo de liquidación	14. Motivo de No Giro (Si aplica)
2023/09	
2023/08	

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
15. Programado	16	16	$ 1.280.000
16. Exclusión de giro	0	0	$ 0
17. Girado	16	16	$ 1.280.000

CONCEPTO	No. BENEFICIARIOS	No. SUBSIDIOS	VALOR
18. Pagos Efectivos	16	16	$1.280.000
19. Compensaciones- Valor a reintegrar	0	0	$0

C. DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIOS AL FINALIZAR EL PERIODO (RETIRADOS ENTRE EL 1 Y EL 10 DEL MES A LEGALIZAR)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

No.	20. Fecha de Retiro	21. Nombres completos del beneficiario	22. Número de identificación	23. Ciclos objeto de reintegro	24. Valor de los subsidios a reintegrar	25. Causal de reintegro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

D. RELACIÓN DE RETIRADOS ENTRE EL DÍA 11 Y EL 31 DE CADA MES)

DILIGENCIADO POR EL CPSAM - CD

No.	26. Fecha de Retiro	27. Nombres completos del beneficiario	28. Número de identificación	29. Ciclos objeto de pago	30. Valor de los Subsidios objeto de pago	31.Causal de retiro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

32. Representante Legal (CPSAM-CD)

Firma:	
Nombre:	Milton E. Pineda
Tipo de Documento:	CC
Número de Documento:	83.222.387

33. Supervisor del Convenio

El suscrito supervisor del citado convenio certifica que el CPSAM o CD enunciado en el presente documento, ha legalizado en debida forma los recursos girados conforme a los periodos descritos.

Firma:	
Nombre:	Leonardo Caycedo Diaz
Fecha recepción legalización:	2024-01-02
OBSERVACIONES	

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57126-T



FELIPE
CHARRY QUINTANA
C.C. 12114206
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 23/12/97
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Presidente

00065635

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

011094

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.114.206

CHARRY QUINTANA

APELLIDOS

FELIPE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1959

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-DIC-1977 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00156715-M-0012114206-20090518 0011549887A 2 23811098

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F 1 3 1 7 0 1 8 9 8 1 8 5 3 0 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FELIPE CHARRY QUINTANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12114206 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 57126-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: MUNICIPIO DE BARAYA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8911801833, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-391-20-01506-2 denonimada MUNICIPIO DE BARAYA/ CONVENIO CPSAM CASA DEL ABUELO PROGR COLO, con una antigüedad de DIEZ (10) año(s).

Se expide en BARAYA, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023, con destino a: A QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Baraya - Huila
AUTORIZADA

DIRECTOR (A) OFICINA

Powered by CamScanner

Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

NIT: 800.037.800-8

Oficina: 3912 BARAYA
Fecha y Hora: 28/12/2023 10:03:22
Terminal: B3912CJ042F6L
Valor Estado Cta 0.00
Valor GMF: 0.00

Secuencial: 0
Usuario: mmoncale
Valor Iva : 0.00
Valor Total Por Estado Cta : 0.00

Estado de Cuenta de Ahorros

CUENTA: 4-3912-0-01506-2
ZONA: 1
SECTOR: 0

NOMBRE: MUNICIPIO DE BARAYA CONVENIO CPSAM CASA DEL ABUELO PROG COL
IDENTIFICACION : 8911801833
DIRECCION: CR 5 2 C 42
TELEFONO: 4247120
MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE: 29/12/2023

PAGINA No. 1

OFICIAL: 2516
MONCALEANO PASCUAS MARINA

MES ANTERIOR 30/11/2023

SALDO MES ANTERIOR 3,200,000.00

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SALDO DISPONIBLE	CHEQUES	SLD CONTABLE
12/20/2023	3912	. BARAYA	RETIRO AHORROS CON TALONARIO	-	3,200,000.00			
12/20/2023		.	SALDO FINAL DEL DIA			0.00	0.00	0.00
12/27/2023	40 30030	. BOGOTA	NC CR CTA AHO RECIBIDO CENIT	+	2,560,000.00			
12/27/2023		.	SALDO FINAL DEL DIA			2,560,000.00	0.00	2,560,000.00

DEPOSITOS		NOTAS CREDITO		NOTAS DEBITO	
0.00	0.00	1	2,560,000.00	0	0.00

SALDO PROMEDIO	RET. BANCOS LOCALES	RET. OTRAS PLAZAS	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE
2,374,193.55	0.00	0.00	2,560,000.00	2,560,000.00

SI DENTRO DE DIEZ DIAS NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA OBSERVACION ESTE SALDO SE DARA POR ACEPTADO

SIRVASE NOTIFICARNOS CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCION

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.707.229**

ARIAS PERDOMO

APELLIDOS

MILTON ANDRES

NOMBRES

Milton Andres Perdomo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1978**

BARAYA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O+	M
ESTATURA	G.S RH	SEXO

07-JUN-1996 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1901900-00251384-M-0007707229-20100823 0023508384A 1 30942063

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14758887669

(415)7707212489984(8020) 000001475888766 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 7 0 7 2 2 9	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7707229	1 9 9 6 0 6 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIAS	PERDOMO	MILTON	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CARNESFRUVER MYN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Baraya 0 7 8

41. Dirección principal: CR 5 3 12

42. Correo electrónico: minocava32@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 4 3 4 2 5 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 6 0 2 0 1	4 6 3 1	2 0 1 6 0 2 0 1	4 9 2 1		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9	5 2																								

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 14 / 22 : 49: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHmaperezs	Maria Alejandra Perez Santamaria
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-01-01	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-30-9:32 a. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	41-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	414623	**Valor Total:**	190.880.000,00	**Saldo por pagar:**	187.680.000,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	891180183	**Tercero:**		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ACTO ADMINISTRATIVO	**Número:**	M-2023-4400-074774	**Fecha:**	17/11/2023 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	COLOMBIA MAYOR SUBSIDIO INDIRECTO AGO-SEP-OCT /2023. M-2023-4400-074774						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				820423	3.200.000,00	405016123	2023-11-23	3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	439120015062	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			ACTO ADMINISTRATIVO	M-2023-4400-074774	13-01-01-DT	COLOMBIA MAYOR SUBSIDIO INDIRECTO AGO-SEP-OCT /2023. M-2023-4400-074774

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	41-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	465123	**Valor Total:**	302.240.000,00	**Saldo por pagar:**	299.680.000,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	891180183	**Tercero:**		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ACTO ADMINISTRATIVO	**Número:**	M-2023-4400-084456	**Fecha:**		22/12/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	COLOMBIA MAYOR SUBSIDIO INDIRECTO NOV-DIC /2023. M-2023-4400-084456						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				997523	2.560.000,00	471172923	2023-12-27	2.560.000,00	0	2.560.000,00	439120015062	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			ACTO ADMINISTRATIVO	M-2023-4400-084456	13-01-01-DT	COLOMBIA MAYOR SUBSIDIO INDIRECTO NOV-DIC /2023. M-2023-4400-084456

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas